INFORME N° 01/2015.

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE: COMISION DE TRABAJO SEGÚN MEMORÁNDUM N° 10/P/2015

FECHA: 16 – 02 – 2015

REFERENCIA: **Evaluación de Ofertas Presentadas** – INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014 – AD REFERÉNDUM- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN - BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID N° 282.055.-

Y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar el informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014 – AD REFERÉNDUM- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN - BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID N° 282.055.-, por las siguientes empresas:

1. **AYALA PERDOMO INGENIERÍA** - **R.U.C.: 1514327-9**
2. **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** - **R.U.C.: 400553-8**
3. **KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.** - **R.U.C.: 80056652-1**

Atendiendo el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 04/15** realizada en el día Jueves, 22 de enero del corriente, la apertura estuvo a cargo del Arq. Isidro Armando Villamayor F. (Coordinador); Lic. Edgar Villalba Flores, en representación del Lic. David Domínguez; Abog. María Mercedes Bareiro, Lic. Rubén Estigarribia; y la Srta. Silvia Paola Arias, en representación del Lic. Bruno González, los cuales conforman la comisión evaluadora.
Habiendo vencido el plazo para la recepción de sobres de ofertas físicas, se da apertura al acto, abriendo las ofertas presentadas por las empresas supra mencionadas.

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
AYALA PERDOMO INGENIERÍA Representada por: Sr. Víctor Ayala – 1.514.327	**2.685.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316:324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ Representada por: Sr. Juan Canatta – 400553	**2.980.000.-**

Arq. Villamayor
Arquitecto
Dpto. Gestión de
Infraest. Edilicia

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Mar. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 26.121

DAVID DOMINGUEZ

COPACO S.A.

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A. Representada por: Sr. Edgar Domínguez – 1.053.145	**5.185.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Se hace constar que

- La oferta presentada por la firma **AYALA PERDOMO INGENIERÍA**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 1 al 96, con 2 (dos) copias de la misma.-
- La oferta presentada por la firma **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 133, con 2 (dos) copias de la misma.-
- La oferta presentada por la firma **KUARAHY INGENIERÍA SACIA**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 1 al 111, con 2 (dos) copias de la misma. No presenta documento que acredite la representación legal del/los firmante/s de la oferta.-

RESUMEN DEL INFORME LEGAL:

Las firmas **AYALA PERDOMO INGENIERÍA, JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ y KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.,** no tienen reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los *REQUERIMIENTOS LEGALES* exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según consta en el informe legal adjunto ajustándose a la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitadas para continuar en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 – AD REFERENDUM, destinada al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION** – Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" **- ID 282.055.-**

RESUMEN DEL INFORME ECONOMICO:

Las firmas **AYALA PERDOMO INGENIERÍA, JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ y KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.,** no tienen reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los *REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS* exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitadas para continuar en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 – AD REFERENDUM, destinada al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION** – Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" **- ID 282.055.-**

Fernando Villamayor
Arquitecto
Jefe Dpto. Gestión de Infraestructura Edilicia

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA LOGISTICA
DPTO. GESTION DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA
ASUNCION - PARAGUAY

RESUMEN DEL INFORME TÉCNICO:

Las firmas **AYALA PERDOMO INGENIERÍA, JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ y KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.,** no tienen reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los *REQUERIMIENTOS TÉCNICOS* exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitadas para continuar en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 – AD REFERENDUM, destinada al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION** – Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" **- ID 282.055.-**

Luego de analizar Técnica, Legal y Económicamente y teniendo en cuenta el Articulo N°63 del Decreto reglamentario 21909/03, puntos 1, 2 y 3, la oferta que mejor relación costo beneficio dio a esta evaluación es la presentada por:

Artículo 63. Criterio de adjudicación.
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. presente el precio evaluado como el más bajo.

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
AYALA PERDOMO INGENIERÍA Representada por: Sr. Víctor Ayala – 1.514.327	**2.685.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Conclusión:

POR *TANTO SE SUGIERE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO SALVO MEJOR PARECER DE LA SUPERIORIDAD*, a la empresa **AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Víctor Ayala – R.U.C.:1.514.327-9 por un monto mínimo de Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones), y por un Monto Máximo de Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)**

Atentamente,

Lic. David Dominguez

Abog. Mª Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 20.121

Abog. María Mercedes Bareiro

Lic. Rubén Estigarribia

Lic. Bruno González

Arq. Armando Villamayor F
Coordinador

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA LOGISTICA
DPTO. GESTION DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA
ASUNCION - PARAGUAY

Foliado del 01 al 04 incluida esta Providencia.

Adjunto:

- Acta de Apertura de Ofertas (Original) 04/2.015 - (02 páginas)
- Memorándum (Copia) 10/P/2.015 – (01 páginas)
- 03 (tres) Carpetas de Ofertas (Originales) – Empresas: AYALA PERDOMO INGENIERÍA, JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ, KUARAHY INGENIERÍA SACIA
- INFORME LEGAL 3 (tres) paginas
- INFORME TECNICO 4 (cuatro) paginas - Clase 3 (tres) páginas - Bianca G. [illegible]
- INFORME ECONOMICO 5 (cinco) paginas.

Fernando Villamayor
Arquitecto
Jefe Dpto. Gestión de Infraestructura Edilicia

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

DAVID DOMÍNGUEZ

INFORME LEGAL

A : COMISION EVALUADORA
REF. : L.C.O. Nº 21/2014 – AD REFERENDUM destinada al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID 282.055.-
FECHA : 23/01/2015.-

Me dirijo a la Comisión Evaluadora, a objeto de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 – AD REFERENDUM, destinada al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID 282.055, se procede a la Apertura de Ofertas para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, realizado el día 22 de enero del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en la cual consta la presentación de las siguientes firmas: **AYALA PERDOMO INGENERIA, JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ y KUARAHY INGENIERIA SACIA.-**

La evaluación de las Ofertas, se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	AYALA PERDOMO INGENERIA	**JUAN A. CANATTA ALVAREZ**	**KUARAHY INGENIERIA SACIA**
VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**		
A) Formulario de Oferta.*			
(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*			
(La Garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	---
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple	Cumple	---
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	---	---

Ma. Mercedes Barreiro Pereira
Abogada
Matrícula Nº 2

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2015/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	---
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	---
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	---
D) Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	---	---	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	---	---	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	---	---	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	---	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	---	---	Cumple
Fotocopia autenticada del IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de presentación de la oferta.	---	---	Cumple

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 04/2015, esta representación, concluye lo siguiente:-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

En consideración a las ofertas presentadas por las firmas **AYALA PERDOMO INGENIERÍA, JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ y KUARAHY INGENIERIA SACIA,** a criterio, esta representación no tiene reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitadas para continuar en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2014 – AD REFERENDUM, destinada al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERIA E IMPERMEABILIZACION** – Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" - **ID 282.055.-**

Atentamente,-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA LOGISTICA
DPTO. GESTION DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA
ASUNCION - PARAGUAY

INFORME TECNICO

A: COMISION DE TRABAJO

FECHA: 16 – 02 – 2015

REFERENCIA: **Evaluación de Ofertas Presentadas** – INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014 – AD REFERÉNDUM- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN - BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID N° 282.055.-

---

A fin de remitir el Informe Técnico sobre la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado a LICITACIÓN de referencia, por las empresas:

- AYALA PERDOMO INGENIERÍA
- JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ
- KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.

Atendiendo el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 04/15** realizada en el día jueves, 22 de enero del corriente; La apertura de ofertas estuvo a cargo del Arq. Isidro Armando Villamayor F. (Coordinador); Lic. Edgar Villalba Flores, en representación del Lic. David Domínguez; Abog. María Mercedes Bareiro, Lic. Rubén Estigarribia; y la Srta. Silvia Paola Arias, en representación del Lic. Bruno González, los cuales conforman la comisión evaluadora.
Habiendo vencido el plazo para la recepción de sobres de ofertas físicas, se da apertura al acto, siendo 3 (tres) las ofertas presentadas por:

1. **AYALA PERDOMO INGENIERÍA** - **R.U.C.: 1514327-9**
2. **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** - **R.U.C.: 400553-8**
3. **KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.** - **R.U.C.: 80056652-1**

Se hace constar que

- La oferta presentada por la firma **AYALA PERDOMO INGENIERÍA**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 96, con 2 (dos) copias de la misma.-
- La oferta presentada por la firma **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 133, con 2 (dos) copias de la misma.-
- La oferta presentada por la firma **KUARAHY INGENIERÍA SACIA**, presenta 1 (una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 111, con 2 (dos) copias de la misma.

La comisión de apertura realiza la siguiente observación

La firma **KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.,** No presenta documento que acredite la representación legal del/los firmante/s de la oferta.-
Dicho documento fue descargado del Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E.) (*Acta de Asamblea General – Activo*)

Armando Villamayor
Arquitecto
Dpto. Gestión de

Tras el análisis documental (DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – ANEXO 1 – SECCIÓN VII del P.B.C.), da resultado los siguientes cuadros.

Errores de carácter Sustancial

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
AYALA PERDOMO INGENIERÍA	No presenta	---
JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ	No presenta	---
KUARAHY INGENIERÍA SACIA	No presenta	---

Errores de carácter no Sustancial (salvables)

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
AYALA PERDOMO INGENIERÍA	No presenta	---
JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ	No presenta	---
KUARAHY INGENIERÍA SACIA	No presenta	---

Listado de Oferentes	AYALA PERDOMO INGENIERÍA	JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ	KUARAHY INGENIERÍA SACIA
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4			
• Constancia de entrega de obras con satisfacción • Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada • Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.			
• Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato • Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple	Cumple
I) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.			
• Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados • En caso de equipos pertenecientes a 3eros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas, (ii) contrato de alquiler o leasing o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

Armando Villamayor
Arquitecto
Jefe Dpto. Gestión de Infraestructura Edilicia

Luego de analizar Técnicamente la *experiencia necesaria para ejecutar el contrato, capacidad en materia de personal,* y *la capacidad de equipos,* y teniendo en cuenta el Articulo N° 63 del Decreto reglamentario 21909/03, puntos 1, 2 y 3

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
AYALA PERDOMO INGENIERÍA Representada por: Sr. Víctor Ayala – 1.514.327	**2.685.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ Representada por: Sr. Juan Canatta – 400553	**2.980.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Lote Único	
Oferente	Precio (sumatoria de precios unitarios)
KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A. Representada por: Sr. Edgar Domínguez – 1.053.145	**5.185.000.-**

Monto Mínimo:	Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).
Monto Máximo:	Gs. 316.324.000.- (Guaraníes, trescientos dieciséis millones trescientos veinticuatro mil)

Evaluadas las ofertas presentadas por las empresas **AYALA PERDOMO INGENIERÍA** de Víctor Ayala – 1.514.327, **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** de Juan Canatta – 400.553, **KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.** representada por el Sr. Edgar Domínguez – 1.053.145, CUMPLEN con todos los requisitos técnicos citados en las especificaciones técnicas requeridas.

Atentamente,

Arq. Armando Villamayor F.
Miembro de la Comisión

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 3 de febrero de 2015.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014 – AD REFERÉNDUM "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID Nº 282.055

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **AYALA PERDOMO INGENIERÍA**, ha presentado los siguientes documentos:

a. Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, firmados por un Profesional Contable **según solicitud del P.B.C.**

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**2,72**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,37**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**13,80**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma ***cumple*** *con los requisitos de calificación exigidos* quedando a cargo del sector técnico asignado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas para la ejecución de los trabajos solicitados.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 3 de febrero de 2015.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014 - AD REFERÉNDUM "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID Nº 282.055

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **JUAN AGUSTÍN CANATTA ALVAREZ**, ha presentado los siguientes documentos:

a. Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, firmados por un Profesional Contable **según solicitud del P.B.C.**

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**6,02**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,08**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**9,04**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **cumple** *con los requisitos de calificación exigidos* quedando a cargo del sector técnico asignado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas para la ejecución de los trabajos solicitados.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 3 de febrero de 2015.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014 – AD REFERENDÚM "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA E IMPERMEABILIZACIÓN – BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID Nº 282.055

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.** ha presentado los siguientes documentos:

a. Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, firmados por un Profesional Contable **según solicitud del P.B.C.**

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**1,77**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,65**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**56,98**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **cumple** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas para la ejecución de los trabajos solicitados.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014 - AD REFERÉNDUM

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA AYALA PERDOMO INGENIERÍA

INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	279.492.540	705.727.638	1.144.780.043	**2,40**	**3,57**	**2,17**	**2,72**
	PC	116.213.245	197.510.943	526.825.573				
b. Endeudamiento:	PT	146.213.245	210.699.819	626.970.413	**0,39**	**0,27**	**0,46**	**0,37**
	AT	372.626.798	784.583.076	1.352.678.899				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	13.100.718	43.762.961	148.868.151	**6,55**	**8,75**	**26,11**	**13,80**
	CA	200.000.000	500.000.000	570.176.514				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA JUAN AGUSTÍN CANATTA ALVAREZ

INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	658.501.929	649.682.757	618.512.772	**3,47**	**7,22**	**7,37**	**6,02**
	PC	189.762.680	90.004.298	83.885.214				
b. Endeudamiento:	PT	189.762.680	90.004.298	83.885.214	**0,13**	**0,06**	**0,06**	**0,08**
	AT	1.492.236.563	1.434.675.994	1.473.979.491				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	46.738.455	35.947.620	25.815.952	**11,68**	**8,99**	**6,45**	**9,04**
	CA	400.000.000	400.000.000	400.000.000				

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014 - AD REFERÉNDUM

INDICES ECONÓMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA KUARAHY INGENIERÍA S.A.

INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	161.141.308	243.722.004	643.546.164	2,14	1,84	1,33	1,77
	PC	75.450.300	132.322.992	483.093.663				
b. Endeudamiento:	PT	137.450.300	209.822.992	671.093.663	0,55	0,57	0,84	0,65
	AT	250.241.308	370.331.704	801.815.864				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	17.467.062	56.836.175	11.163.380	34,93	113,67	22,33	56,98
	CA	50.000.000	50.000.000	50.000.000				

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero